MOCIÓN DE SALUDO

POR EL 162.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE APATA – JAUJA – JUNÍN

El diputado de la República José Ricardo Yataco Torrealva, integrante del Grupo Parlamentario "Partido Cívico Obras", en ejercicio de sus atribuciones y de conformidad con la Constitución Política del Perú y el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Apata, ubicado en la provincia de Jauja, región Junín, conmemora cada 16 de noviembre su aniversario de creación política, fecha histórica que representa un hito importante en la consolidación de su identidad y desarrollo institucional, y que se remonta al año 1864.

Que, Apata constituye uno de los distritos emblemáticos de la provincia de Jauja, destacando por su riqueza histórica, cultural y tradicional, así como por la laboriosidad de su población, sus costumbres ancestrales y su importante contribución al desarrollo económico y social de la región Junín.

Que, el distrito de Apata posee un valioso patrimonio cultural y natural, que se expresa en sus tradiciones, festividades, manifestaciones religiosas, actividades agropecuarias y en la identidad de sus comunidades, elementos que forman parte de la historia y riqueza cultural del Valle del Mantaro.

Que, al conmemorarse el 162.º aniversario de creación política de Apata, corresponde reconocer y destacar la labor de sus autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y ciudadanos, quienes, con esfuerzo, dedicación y compromiso, contribuyen al progreso del distrito, preservando sus tradiciones y fortaleciendo su identidad histórica.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más cordial saludo y felicitación al distrito de Apata, provincia de Jauja, región Junín, con motivo de conmemorarse el 162.º aniversario de su creación política, este 16 de noviembre.

SEGUNDO. Extender este reconocimiento a su alcalde, el señor Luis Alberto Yupanqui Cristóbal, a sus autoridades municipales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y a toda la población de Apata, destacando su esfuerzo cotidiano, compromiso y vocación de servicio para construir un distrito con mayores oportunidades, desarrollo y bienestar para sus familias.

TERCERO. Reafirmar el compromiso de continuar trabajando, desde la representación parlamentaria, por el desarrollo integral de los distritos de la región Junín, la defensa y puesta en valor de su patrimonio histórico y cultural, así como el fortalecimiento de las oportunidades y mejores condiciones de vida para todos sus ciudadanos.

Lima, 16 de noviembre del 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: YATACO TORREALVA Jose Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2026 17:39:11-0500

JOSÉ RICARDO YATACO TORREALVA

Diputado de la República